

FIRMADO

- 1.- AGENTE DESARROLLO LOCAL, MANUEL IBERNON HERNANDEZ, a 12 de Junio de 2020 a las 13:57
- 2.- TESORERO, CARLOS JOSE PRIETO SANCHEZ, a 12 de Junio de 2020 a las 14:39
- 3.- TÉCNICO DE CULTURA, TERESA ZAPATA CABALLERO, a 12 de Junio de 2020 a las 14:47



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA

Acta 3 sesión del Tribunal Calificador para la selección de un psicólogo adscrito al programa del CAVI (subvención).

Asistentes:

Presidente:

Manuel Ibernón Hernández

Vocales:

Teresa Zapata Caballero.

Carlos Prieto Sánchez.

Clara Iborra Ibáñez

Secretario: D. José Juan Tomás Bayona.

Siendo las 10:00 horas del día 12 de junio de 2020 se reúne en las instalaciones municipales del Centro Joven, el Tribunal para proceder a la realización de la entrevista del proceso de selección de un/a psicólogo/a para el CAVI de Mula.

El Tribunal acuerda las preguntas a realizar y la valoración de las mismas y se procede al llamamiento de los candidatos y candidatas a los que se explica las características de la prueba.

Tras realizar las entrevistas se obtienen los siguientes resultados:

Nombre	DNI	Baremo	Entrevista	TOTAL
María del Pilar Alcaraz Albaladejo	xxxxx090Z	0	1	1
Francisco Adolfo López Díaz	xxxxx841Y	0	2,95	2,95
María José López Herrera	xxxxx798R	0,5	2,7	3,2
María Dolores Martínez Marín	xxxxx107E	0	2,2	2,2
Rosario Remedios Nieto Alcaraz	xxxxx320E	0,5	3,65	4,15
María Patiño Ortega	xxxxx248P	0	2,15	2,15
Concepción Rodríguez Navarro	xxxxx704K	0	1,45	1,45
José Modesto Rodríguez Navarro	xxxxx077C	0	1,6	1,6

FIRMADO

- 1.- AGENTE DESARROLLO LOCAL, MANUEL IBERNON HERNANDEZ, a 12 de Junio de 2020 a las 13:57
- 2.- TESORERO, CARLOS JOSE PRIETO SANCHEZ, a 12 de Junio de 2020 a las 14:39
- 3.- TÉCNICO DE CULTURA, TERESA ZAPATA CABALLERO, a 12 de Junio de 2020 a las 14:47



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA

El tribunal acuerda establecer un plazo de 10 días, desde la publicación de este acta para presentación de reclamaciones. En el caso de que no se produzca ninguna, se procederá a elevarla a definitiva, proponiéndose como candidata a contratar la de mayor puntuación, quedando el resto en lista de espera por orden de puntuación

Tras la finalización de la prueba, el Presidente levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos.

Fdo. El Tribunal.